

DECRETO N°

1383

TEMUCO,

14 MAR 2014

VISTOS:

1.- El Contrato de fecha 10 de marzo de 2014 de Prestación de Servicios a Honorarios, suscrito entre la Municipalidad de Temuco y el Sr. (a) MARIA HAYDEE CARVAJAL BARRIA

2.- La Solicitud de Contratación enviada de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

3.- El Decreto Alcaldicio N° 4.782 de fecha 18 de diciembre de 2013, que aprueba y desagrega el presupuesto de ingresos y gastos del Municipio para el año 2014.

4.- El Decreto N° 854 de fecha 29 de Septiembre de 2004 y sus modificaciones posteriores, del Ministerio de Hacienda, en el cual se estipula la imputación presupuestaria en los Contratos de Servicio en Programas Comunitarios.

5.- Las facultades contenidas en la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Apruébese el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios de fecha 10 de marzo de 2014, suscritos entre la Municipalidad de Temuco y la persona que a continuación se señala:

Nombre: MARIA HAYDEE CARVAJAL BARRIA		Rut:
Domicilio:		
De Profesión o Nivel Educacional: Monitor Deportivo		
Función : Colaboración al Programa Deportes Recreativos en las siguientes funciones: Ejecutar 5 talleres de Gimnasia para el adulto mayor de 2 y 1 hora semanales a realizarse en Sedes Vecinales del Sector Las Quilas, Abraham Lincoln, Pedro de Valdivia y Pueblo nuevo , entre marzo y diciembre, beneficiando a mas de 100 adultos mayores, todo de acuerdo al desarrollo de contenidos considerados en el plan anual de trabajo del programa		
Monto Mensual: 1 cuota de \$ 160.720.- 8 cuotas de \$ 261.360.- 1 cuota de \$ 126.720.-		Monto Total: \$2.378.320.-
Periodo desde : 17 de marzo de 2014		Hasta: 12 de diciembre de 2014
Imputación : 21,04,004,501,002		C.C:15,01,02



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

2.- Los gastos que se originen por la aplicación del presente Decreto, cuyo monto total asciende a la suma de \$ 2.378.320.- (Dos millones trescientos setenta y ocho mil trescientos veinte pesos), deberán ser imputados al Presupuesto de Gastos del Municipio para el año 2014, correspondiente a:

AREA DE GESTION: 05 "Programas Recreacionales"
 PROGRAMA: 01 "Deportes Recreativos"
 ACTIVIDAD: 002 "Gimnasia Adulto Mayor"
 CENTRO DE COSTO: 15,01,02
 ITEM: 21.04.004 "Prestación de Servicios en Programas Comunitarios"

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


JUAN ARANEDA NAVARRO
 SECRETARIO MUNICIPAL
 RSR/OBW.
 Depto. Gestión de Abastecimiento
 Depto. Recursos Humanos


MIGUEL BECKER ALVEAR
 ALCALDE



REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2104004501002
PRESUPUESTO VIGENTE	51.292.000
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP.PTE.DCTO.	2.378.320
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	
REF. N	1962 11-03-2014